



# LO NOVEDOSO Y LO PREOCUPANTE DEL ENFOQUE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA. PLAN 2022

## THE INNOVATIVE AND THE WORRYING ELEMENTS OF THE APPROACH OF THE 2022 CURRICULUM FOR THE UNDERGRADUATE PROGRAM FOR ELEMENTARY TEACHER EDUCATION

<https://doi.org/10.21555/rpp.vi35.2733>

**Cruz Eréndida Vidaña Dávila**  
Escuela Normal Rural  
«Gral. Matías Ramos Santos»,  
Zacatecas, México.  
[eren.vidada@gmail.com](mailto:eren.vidada@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-0200-3566>

**Semiramis Armida Gaspar Velázquez**  
Escuela Normal Rural  
«Gral. Matías Ramos Santos»,  
Zacatecas, México.  
[semiramisgaspar\\_9a@yahoo.com](mailto:semiramisgaspar_9a@yahoo.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-6241-7993>

**David Uriel Rodríguez Esquivel**  
Escuela Normal Rural  
«Gral. Matías Ramos Santos»,  
Zacatecas, México.  
[daviduriel.rodas@hotmail.com](mailto:daviduriel.rodas@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-5297-3523>

**Juan Antonio Bocanegra Salas**  
Escuela Normal Rural  
«Gral. Matías Ramos Santos»,  
Zacatecas, México.  
[boca.jasa@gmail.com](mailto:boca.jasa@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-5506-8999>

**Recibido: noviembre 1, 2022 - Aceptado: noviembre 23, 2022**

### Resumen

En el Sistema Educativo Mexicano se favorece un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la transmisión de los conocimientos, a pesar de los discursos propuestos en los documentos oficiales, como el programa de estudio (SEP, 2022), los cuales parten de paradigmas distintos, como el socio-constructivismo. El texto intenta analizar críticamente el Plan de Estudios 2022, de la Licenciatura en Educación Primaria. La mirada teórica que orienta esta contribución se centra en el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como en la teoría sociocultural y el pensamiento crítico, que sustentan a dicho programa. El presente análisis retoma el paradigma de investigación interpretativo, desde un enfoque cualitativo, centrado en la metodología de análisis críticos del discurso.

En la lectura crítica del programa de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2022, se identificaron las siguientes variables de análisis: participación de la comunidad en la educación; interdisciplinariedad y articulación de los contenidos; aprendizaje situado; pensamiento crítico, y educación inclusiva. Los resultados refieren a la importancia del vínculo entre la escuela y comunidad, el trabajo colaborativo entre docentes y el aprendizaje situado.

El Plan de Estudios 2022 resulta ser un proyecto curricular ambicioso que pretende transformar la educación básica a partir de la formación de un profesor que desarrolla capacidades y habilidades distintas a las habituales; sin embargo, convendría cuestionar si las políticas educativas implementadas hasta el momento, son suficientes para concretar esta propuesta en la realidad educativa de México, o si solo quedará como un proyecto de buenas intenciones.

**Palabras clave:** participación de la comunidad en la educación, interdisciplinariedad, aprendizaje situado, pensamiento crítico y educación inclusiva.

## Abstract

The Mexican Education System promotes a teaching-learning process centred on the transmission of knowledge, despite the discourses proposed in official documents such as the syllabus (SEP, 2022), which are based on different paradigms, such as socio-constructivism. The aim of this text is to critically analyse the 2022 Study Plan for the Bachelor's Degree in Elementary Education. The theoretical perspective that guides this contribution focuses on collaborative and interdisciplinary work, as well as on sociocultural theory and critical thinking, which underpin the programme. The present analysis takes up the interpretative research paradigm, from a qualitative approach, centred on the methodology of critical discourse analysis.

In the critical reading of the curriculum of the Elementary Education Degree 2022, the following variables of analysis were identified: community participation in education, interdisciplinarity and articulation of content, situated learning, critical thinking and inclusive education. The results refer to the importance of the link between the school and the community, collaborative work between teachers, situated learning.

The 2022 Curriculum is an ambitious curricular project that aims to transform basic education through the training of a teacher who develops capacities and skills, different from the usual ones. However, it is worth questioning whether the educational policies implemented so far are enough to implement this proposal in the educational reality of Mexico, or whether it will remain only a draft of good intentions.

**Keywords:** Community Participation in Education, Interdisciplinarity, Situated Learning, Critical Thinking and Inclusive Education.

## INTRODUCCIÓN

La educación actual demanda transformaciones de raíz que transiten de un enfoque transmisivo, centrado en la enseñanza, hacia uno basado en el socio-constructivismo, la interculturalidad, y que priorice al estudiante y su proceso de aprendizaje, vinculado directamente con la comunidad. Por lo tanto, no es posible continuar con viejas prácticas curriculares que únicamente retoman la visión de la autoridad educativa federal o de las políticas públicas

que caracterizan a una administración gubernamental. Es necesario que, a partir de un ejercicio democrático y de gobernanza, se retomem las ideas, opiniones y experiencias de la comunidad normalista, con el fin de que sea ella quien, conociendo su contexto y necesidades de formación, elabore propuestas de cursos que abonen a la preparación del docente para convertirlo en sujeto artífice de cambios y mejoras en su comunidad.

El Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Primaria se deriva de la «Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales», la cual reconoce el contexto social en que se vive actualmente, caracterizado por la globalización y la sociedad del conocimiento, donde se intensifican las relaciones sociales a nivel mundial y se vinculan localidades distintas, de tal manera que los acontecimientos locales se modelan por eventos que tienen lugar a muchas millas de distancia y viceversa (Sousa, como se cita en Parada Barrera, 2009); esto genera la construcción de una cultura global, en la que todos los humanos de los cuatro puntos cardinales comparten representaciones, valores y comportamientos similares. Una característica clave de la sociedad del conocimiento son los vertiginosos cambios que caracterizan la realidad: las certezas se vuelven parciales y las verdades relativas, además de que la producción del conocimiento se acelera y multiplica frenéticamente.

En este escenario, el presente texto recorrerá las ideas que guían las reflexiones en torno al Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Primaria: la participación de la comunidad en la educación, la interdisciplinariedad y la articulación de los contenidos, el aprendizaje situado, el pensamiento crítico y la educación inclusiva.

Ante una cultura globalizante, la educación no puede dejar que se arrastren y olviden aquellos conocimientos, saberes y valores propios del territorio local, estatal y nacional; por lo que el Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Primaria, recupera el vínculo entre la comunidad y la educación, y brinda voz a los integrantes de la comunidad normalista al permitirles participar en el diseño de cursos de autonomía curricular, los cuales serán capaces de responder a las necesidades de cada institución formadora de docentes.

El enfoque educativo de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2022, reconoce el vínculo entre la sociedad y la educación, además de centrar el proceso educativo en el aprendizaje y la formación del estudiante normalista:

[...] la importancia del trabajo docente colaborativo en el desarrollo de contenidos curriculares de manera interdisciplinar, articulada y congruente con los contextos socioculturales donde desarrolla su formación y práctica profesional. Plantea la importancia de reconocer los saberes de la comunidad y la diversidad y de las y los estudiantes para diseñar situaciones y progresiones de aprendizaje situados (DOF, 2022, p. 1).

La cita anterior refleja que, para recuperar la relación entre el saber generado en la comunidad y la educación, se requiere, por ejemplo, del trabajo docente colaborativo que favorece el desarrollo de contenidos curriculares de manera interdisciplinaria y articulada; al respecto, Vaillant (2016) reconoce que:

El aprendizaje colaborativo es la estrategia fundamental de los enfoques actuales de desarrollo profesional docente y su esencia es que los docentes estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas en un contexto institucional y social determinado (p. 11).

En este sentido, la Licenciatura en Educación Primaria promueve el trabajo colaborativo y en red de los docentes, pues considera que solo a partir de un esfuerzo coordinado que retome el consenso y abone a la construcción de propósitos comunes, se logrará la formación de un profesor íntegro que responda a una concepción epistemológica distinta a la

acostumbrada, evitando a toda costa la parcialización del conocimiento y buscando la integración del conocimiento y la comunidad, para la movilización de esquemas que permitan resolver los problemas del entorno.

Una propuesta central del programa de estudios es el trabajo interdisciplinar, articulado y congruente con los contextos socioculturales, definido por Lenoir (2015) como: «las interacciones eficaces tejidas entre dos o más disciplinas y sus conceptos, sus procedimientos metodológicos, técnicas, etc. Por lo tanto, no es compatible con ninguna perspectiva acumulativa, porque impone interacciones reales» (p. 61), en este sentido, se favorece la movilización de saberes por parte de los futuros docentes. Lo que indudablemente refiere al enfoque globalizador, propuesto por Zabala (1989), es que se fundamenta desde sus diversas fuentes: la primera de ellas es la sociológica, en la que se establece la necesidad de interpretar la realidad desde la complejidad de sus componentes, reconociendo su diversidad, dinamismo e interdependencia, tal como lo afirma Coll (1991), al referir la importancia del análisis sociológico en el diseño curricular:

El análisis sociológico permite, entre otras cosas, determinar las formas culturales o contenidos –conocimientos, valores, destrezas, normas, etc.– cuya asimilación es necesaria para que el alumno pueda devenir un miembro activo de la sociedad y agente, a su vez, de creación cultural; permite asimismo, asegurar que no se produzca una ruptura entre la actividad escolar del alumno y su actividad extraescolar (p. 6).

A partir del argumento anterior, el programa de la Licenciatura en Educación Primaria prioriza la necesidad de que el estudiante articule los conocimientos de diversas áreas para resolver problemas concretos de la práctica y, a su vez, promueve su preparación en el enfoque globalizador y de metodologías integradoras, al proponer cursos que lo guíen al diseño de proyectos interdisciplinarios que se desarrollarán en las aulas de clase.

Desde la fuente curricular de la epistemología, también se favorece el trabajo interdisciplinar en la Licenciatura en Educación Primaria, pues de acuerdo a Coll (1991):

El análisis epistemológico de las disciplinas contribuye a separar los conocimientos esenciales de los secundarios, a buscar su estructura interna y las relaciones que existen entre ellos, siendo decisivas sus aportaciones para establecer secuencias de actividades de aprendizaje que faciliten al máximo la asimilación significativa (p. 6).

Por lo tanto, el saber que se promueve en la Licenciatura en Educación Primaria, retoma los conocimientos esenciales para desempeñar la tarea docente y reconoce que deben articularse de forma dialéctica, integral y holística, a partir de la práctica profesional que desarrollan en el aula, resolviendo problemas y problematizando constantemente su realidad; por último, en la fuente psicopedagógica referente a los procesos de aprendizaje que desarrollan los alumnos para asimilar nuevos conocimientos y a los procedimientos desarrollados por los profesores para hacer que los alumnos aprendan (Coll, 1991), estos procesos se conciben desde una perspectiva constructivista, que retoma las aportaciones de Ausubel: el nuevo saber se ancla a los saberes previos y se construyen nuevos conocimientos que formarán parte de los esquemas de conocimiento, tal como lo explica Coll (como se cita en Miras, 2007):

Cuando el alumno se enfrenta a un nuevo contenido a aprender, lo hace siempre armado con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumentos de lectura e interpretación y que determinan en buena parte qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas. Así pues, gracias a lo que el alumno ya sabe, puede hacer una primera lectura del nuevo contenido, atribuirle un primer nivel de significado y sentido e iniciar el proceso de aprendizaje del mismo (p. 50).

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria favorece el proceso de construcción del aprendizaje al reconocer la importancia de caracterizar el contexto del que provienen los estudiantes, y emplearlo para generar las situaciones de aprendizaje que les permitan desequilibrar sus esquemas y reconstruir nuevas ideas a partir de experiencias reales y significativas.

Otro aspecto que se retoma desde el enfoque de la Licenciatura en Educación Primaria, es el aprendizaje situado, emanado de la teoría socio-cultural propuesta por Vygotsky (Díaz Barriga, 2006), la cual parte de que: «el conocimiento es situado, porque es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza» (Díaz Barriga, 2006, p. 19), por lo tanto, el sujeto y el contexto poseen un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. Cabe aclarar que el enfoque situado no limita la generalización del conocimiento, pues implica que una determinada práctica social esté vinculada de distintas formas con otros elementos y procesos sociales en curso dentro del sistema de la actividad, por ello, el profesor debe plantear situaciones auténticas, donde el sujeto movilice saberes y resuelva problemas reales de su contexto, dejando atrás prácticas sucedáneas, artificiales y carentes de significado para los estudiantes.

En el mismo sentido, el lenguaje, la lectura y escritura, no son solo herramientas para la adquisición de aprendizajes, sino también prácticas sociales. Vistas así, las prácticas de lectura y escritura permiten apropiarse del lenguaje tanto como de otros conocimientos, es por ello que puede visualizarse la importancia de tales quehaceres como un eje articulador de distintas áreas del conocimiento (Kaufman, 2010).

Otro elemento que se pretende fortalecer, desde el enfoque de la Licenciatura en Educación Primaria, es el desarrollo del «pensamiento crítico, científico y creativo para innovar la intervención pedagógica» (DOF, 2022, p. 1). En este sentido, conviene remitirse a la concepción más básica de pensamiento, definida por Dewey (1998) desde diversas ideas, una de ellas es la creencia: se proporciona sentido a lo que existe a partir de inferencias, aunque no exista un referente concreto de ella. Por ejemplo, algunas normas sociales arraigadas en los seres humanos, aunque no son tangibles, sí definen formas de conducta y vida de los sujetos; otra concepción de pensamiento consiste en una masa desordenada de ideas que aparecen en la cabeza.

Al referirnos al pensamiento reflexivo y crítico, entendemos que tiene características distintas al simple pensamiento, como la sistematicidad, la orientación hacia una meta concreta –que será la conclusión a la que se llegue, el estado de perplejidad y la búsqueda constante para superar ese estado de duda–, además de actitudes como una mente abierta, entusiasmo y curiosidad (Dewey, 1998). Por lo tanto, se concibe como: «el examen activo persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que tiende» (Dewey, 1998, p. 25).

Existen varios componentes del pensamiento crítico, propuestos por Paul y Elder (2003): propósito definido; preguntas que llevan a problematizar el objeto de estudio; información que permita comprender el objeto e interpretación de la misma; construcción de conceptos y supuestos que ayuden a resolver el problema de la práctica. Todos estos elementos abonarán a la conformación de un punto de vista que, de manera informada y argumentada, ayuda a explicar el objeto de estudio o a resolver el problema planteado. Pensando en la práctica educativa, el pensamiento crítico posibilita la mejora de aquello que se estudia y analiza.

Hasta el momento se han identificado dos aspectos esenciales en el programa de estudios: trabajo interdisciplinar y pensamiento reflexivo. El tercero se refiere a la educación inclusiva, especialmente importante en algunos estados de México, como Zacatecas, debido a que más del 60% de las escuelas primarias se organizan a partir del modelo multigrado (Comisión

Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2022), en este sentido, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria reconoce que los profesores mexicanos carecen de capacidades para atender a grupos multigrado en contextos rurales, rurales indígenas, urbanos entre otros, por lo tanto, es necesario fortalecer este aspecto, pues como lo señala David Ballesteros (citado en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2022): «en realidad no existen docentes multigrado, lo que existe es docentes en escuelas multigrado; esto sucede por la escasa formación profesional inicial y continua específica» (p. 15).

El enfoque de la Licenciatura en Educación Primaria (DOF, 2022), promueve la educación inclusiva, con el fin de transformar los entornos de aprendizaje para responder a la diversidad de los estudiantes, pues recordemos que:

[...] el propósito de la educación inclusiva es permitir que maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, como se cita en INEE, 2019a, p. 73).

Por lo tanto, los futuros docentes deben desarrollar capacidades que les permitan planear desde la perspectiva de la diversidad; diseñar situaciones comunes de enseñanza, aprendizaje y convivencia que ayuden a todos involucrarse y participar; comprender y acceder al contenido común; expresar sus ideas o aprendizajes, independientemente de cualquier condición física, cultural o social (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2022).

La educación inclusiva se refleja en diversos aspectos del enfoque de la Licenciatura en Educación Primaria, entre ellos se encuentra «la flexibilidad curricular para que las maestras y maestros realicen ajustes razonables que permitan atender las necesidades de sus estudiantes y con ello coadyuvar en alcanzar una vida digna y una justicia social» (DOF, 2022, p. 1). Se observa que el programa de estudios abona al Objetivo de Desarrollo Sostenible cuatro (ODS 4), referente a garantizar «una educación inclusiva, equitativa y de calidad» y promover «el aprendizaje durante toda la vida para todos», y forma parte del compromiso que asume la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, ni a nadie afuera. La agenda 2030 promete un «mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más desprotegidos» (UNESCO, 2017).

La educación inclusiva es concebida por la UNESCO, como un proceso que pretende lograr la inclusión social, donde se retoman aspectos claves como la aceptación de la diversidad, la creación de un sentido de pertenencia, la concepción de cada persona como valiosa, digna de ser respetada, independientemente de cualquier condición o situación. Este enfoque parte de una perspectiva de derechos humanos que pretende promover la formación de un docente crítico, capaz de reconocer la diversidad como fortaleza y no se le percibe como una debilidad.

## METODOLOGÍA

La presente aportación se sustenta en el paradigma de investigación interpretativo, a partir de un enfoque cualitativo, centrado en la metodología de análisis críticos del discurso, comprendidos como:

Un conjunto de principios y teorías interdisciplinarias, en los que se integran diferentes enfoques para la exploración e interpretación del nivel micro y macro-discursivo, cuyo núcleo de reflexión es siempre un problema social, cultural o político, relevante para la comunidad en la cual se produce, distribuye y comprende el discurso (Wagner, 1995, p. 43).

La concepción anterior refleja que el análisis del discurso favorece la interpretación y comprensión del texto desde un carácter crítico, en el que se reconocen los intereses, las ideologías y la multiplicidad de formas de dominación expresadas en los discursos; parte del principio epistemológico del materialismo dialéctico en el que se reconoce que la ciencia no puede reducirse a una empresa libre de valores (Oquist, 1978), pues la naturaleza social del sujeto consiste en construir su identidad en la interacción cultural, económica y con su entorno social.

Esta contribución se realizó a partir de un ejercicio de lectura crítica del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria (DOF, 2022), orientado hacia el análisis de los enfoques y propósitos del mismo, a partir de las siguientes variables de análisis: participación de la comunidad en la educación; interdisciplinariedad y articulación de los contenidos; aprendizaje situado; pensamiento crítico, y educación inclusiva, todas ellas aspectos centrales del enfoque planteado en el currículo de la licenciatura en cuestión.

## RESULTADOS

El programa de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2022, enfatiza la importancia de la primera variable relacionada con la participación de la comunidad en la educación, considerándola como el núcleo de los procesos educativos en los que se genera el aprendizaje; por lo tanto, reconoce como directriz al enfoque centrado en el aprendizaje, pero aclara que estará en interdependencia con la comunidad. El vínculo entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunidad, permitirá al profesor elegir las estrategias didácticas que facilitarán la co-construcción de nuevos aprendizajes (DOF, 2022), con el fin de que el futuro docente alcance los dominios propuestos en el perfil general y específico como profesor de educación primaria.

Es importante enfatizar las implicaciones del término co-construcción, debido a que muestran una idea distinta a la de otros planes de estudio, pues permiten transitar de una cognición individualista y solitaria hacia una distribuida, reconociendo a los diversos actores de la comunidad como copartícipes de la construcción del conocimiento.

Uno de los aspectos planteados en el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria, es la contextualización del proceso de aprendizaje para incorporar temas y contenidos locales, regionales y nacionales significativos; existe un elemento interesante de análisis por su carácter emancipatorio, debido a que se contrapone con algunas ideas planteadas por la UNESCO (2005) en torno a la necesidad de que la educación abone a la formación de ciudadanos del mundo, que comprenda que forma parte de un mundo globalizante, en el que todos estamos conectados a partir de diversos medios, por lo tanto existen valores universales, que resultan más importantes que los nacionales (Didriksson, 2003).

Otro dominio del perfil de egreso general, que refleja la importancia de la comunidad, es el referente al «saber ser y estar, saber conocer y saber hacer» (DOF, 2022): uno de sus desempeños establece la importancia de la participación del futuro profesor en la gestión escolar, para contribuir a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, fortaleciendo los vínculos en la comunidad educativa y la relación de la escuela con el contexto próximo del sujeto (DOF, 2022); se pretende que el estudiante normalista desarrolle acciones de gestión y organización que fortalezcan la relación con los integrantes de la comunidad, y abone a su constante mejora y transformación.

Respecto del perfil de egreso específico de la Licenciatura en Educación Primaria se plantea que «Colabora con las familias y la comunidad, generando acciones que favorezcan su

participación en la toma de decisiones para atender problemáticas que limiten el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños» (DOF, 2022, p. 11). Nuevamente se observa la importancia de la comunidad como un espacio en que el futuro docente se integra en la toma de decisiones y la mejora del entorno, retomando el enfoque de aprendizaje situado.

Esta relación entre la educación y la comunidad, también se observa en la flexibilidad curricular que el Plan de Estudios otorga a los Estados y escuelas normales para diseñar los cursos que respondan a las necesidades de formación docente, específicas de cada entidad federativa, debido a que el territorio nacional es amplio, diverso y demanda de desempeños y capacidades docentes distintas. Por ello, la «Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales», plantea la necesidad de que la comunidad normalista participe en la construcción de sus propios currículos.

El programa de Licenciatura de Educación Primaria. Plan 2022, traza veintiún espacios curriculares que corresponden a la flexibilidad curricular para desarrollar contenidos regionales por entidad federativa (DOF, 2022); es decir, casi el cuarenta por ciento del currículo se diseñará por cada comunidad normalista. En tal sentido, se advierte que esta propuesta da lugar a las voces e ideas de cada institución formadora de docentes; sin embargo, existen cursos que coinciden a nivel nacional y que constituyen los saberes básicos que debe poseer un profesor.

El Plan de Estudios presenta cursos obligatorios como Pedagogía y Didáctica del aula multigrado para cuarto semestre, materias que contribuyen al fortalecimiento del desempeño de los futuros docentes, mediante el desarrollo de los dominios del saber, requeridos para innovar y ser creativo en la organización y planificación del trabajo en aula multigrado (DOF, 2022); adelantándose a conocimientos que cualquier docente debe poseer, independientemente de su ubicación geográfica. Sin embargo, un elemento preocupante es la ausencia de algunos cursos indispensables para los futuros profesores, como el referente a la alfabetización inicial, pues esta es una tarea esencial de cualquier escuela primaria y se deja a consideración de los docentes de las escuelas normales, como si fuera un conocimiento del que pudiera prescindirse.

A partir de estos elementos novedosos y preocupantes de la Licenciatura en Educación Primaria, convendría cuestionar: ¿qué conocimientos son indispensables en la formación docente?, ¿estos saberes varían de acuerdo a la región geográfica en la que desarrollará su labor educativa?, o bien, ¿son lo suficientemente generalizables para suponer que un docente puede emplearlos en cualquier contexto? Las reflexiones a las que conducen estas interrogantes se centran en dos ideas: la primera hace pensar que cada región geográfica o escuela, debería proponer los indicadores para el docente que fuera a trabajar ahí, dejando de lado los concursos con rubros estandarizados a nivel nacional; sin embargo, la segunda idea permite entender que, conforme a la lógica de los concursos nacionales y la organización del Sistema Educativo Nacional, no es posible dedicar demasiados espacios a la autonomía curricular.

La segunda variable del presente estudio se refiere a la «interdisciplinariedad y articulación de los contenidos», la cual permite que la formación del futuro profesor se genere a partir de experiencias de aprendizaje vivas, que retoman los postulados socioconstructivistas y socioculturales, donde el estudiante desarrolla una «docencia formativa que centre su interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado» (DOF, 2022); se promueven algunas metodologías, como el aprendizaje basado en problemas, el análisis crítico de casos de enseñanza, entre otros, que buscan que el estudiante integre saberes provenientes de diversas disciplinas para resolver un conflicto o explicar alguna situación.



El currículo de la Licenciatura en Educación Primaria se organiza en cinco trayectos formativos, articulados e integrados por el trayecto de «práctica profesional y saber», debido a que este resulta ser la oportunidad para que los estudiantes se acerquen a la práctica gradualmente; además, demanda de los saberes del resto de los cursos para darle significado y sentido a lo que ocurre en la práctica: se retoma el trabajo interdisciplinar, estableciendo un vínculo real con el resto de los cursos, a partir de un elemento integrador que es el análisis de las experiencias obtenidas en las escuelas primarias.

De igual manera, en el trayecto formativo cuatro: «Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar» se promueve la articulación de los contenidos educativos, relacionados con una formación pedagógica, estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como el dominio de los contenidos de los programas del Sistema Educativo Nacional que exigen un trabajo articulado interdisciplinariamente (DOF, 2022), para ello, se plantean cursos específicos como: «Álgebra. Su aprendizaje y enseñanza», que aborda las nociones y formas de pensamiento relativas al álgebra, procurando una articulación entre contenidos y procesos de aprendizaje y enseñanza en la educación primaria, que permitan una construcción de situaciones didácticas, problemas, proyectos, resolución de problemas y su aplicación (DOF, 2022).

El curso «Aritmética. Su aprendizaje y enseñanza», guarda una estrecha relación vertical con otras áreas de las matemáticas y, secuencialmente de manera horizontal, con otras disciplinas que se trabajan en el trayecto «Formación pedagógica didáctica e interdisciplinar». Al igual que el curso antes mencionado, la propuesta didáctica consiste en plantear al estudiantado situaciones desde el enfoque humanista y comunitario, en conjunto con la perspectiva de enseñanza situada y globalizada.

El curso «Literatura y mediación lectora» se articula directamente con los cursos de «Lenguaje y comunicación» y «Desarrollo de la literacidad». Así como con los cursos del trayecto formativo de práctica profesional y saber pedagógico. A partir de lo anterior, es posible apreciar que se promueve un trabajo interdisciplinar donde se relacionan los distintos saberes para explicar el fenómeno educativo que se vive en las prácticas profesionales, pues no es únicamente la vinculación entre un curso con los de su área de conocimiento en el plano secuencial, sino que también existen entramados horizontales.

La interdisciplinariedad también se observa en cursos orientados específicamente al tratamiento articulado de los contenidos en educación primaria, como lo es: «Pedagogías situadas y globalizadoras», perteneciente a la fase de profundización en el tercer semestre de la licenciatura; en ella se pretende que el estudiante conozca metodologías integradoras que surgieron en el siglo XXI. A la par, estas se relacionarán de manera natural con las áreas de conocimiento del trayecto de «Formación pedagógica didáctica e interdisciplinar».

Un elemento preocupante en esta variable es que, a pesar de plantear explícitamente la interdisciplinariedad y la autonomía curricular, las metodologías de trabajo propuestas son iguales al programa de estudios anterior (SEP, 2018), por lo que valdría la pena cuestionarse: ¿los nuevos planteamientos curriculares se concretarán en el aula a partir de las mismas metodologías didácticas, propuestas en planes anteriores?, ¿qué tendría que saber o hacer el formador de profesores para concretar las intenciones curriculares en el aula?

La tercera variable de este análisis corresponde al aprendizaje situado, la cual se relaciona íntimamente con la participación de la comunidad en la educación, pues es en este espacio donde se promueve el aprendizaje y la cognición situada. El aprendizaje situado en la formación docente retoma algunos principios como la interacción con los otros, la movilización de conocimientos para la resolución de un problema o la comprensión y explicación de un fenómeno.

Dentro del programa de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria se plantea como núcleo central, la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas y situadas, por ello se favorecen las siguientes metodologías: «el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos» (DOF, 2022, p. 2).

El enfoque de aprendizaje y cognición situada se encuentra en el perfil de egreso específico de la Licenciatura en Educación Primaria, específicamente en el dominio referente al diseño y desarrollo de planeaciones didácticas situadas desde la interculturalidad crítica, considerando el Plan de Estudio vigente para la educación primaria (DOF, 2022); dentro de los desempeños, se enfatiza la necesidad de que el futuro profesor construya y coordine situaciones de aprendizaje en las que se vinculen diferentes campos formativos y disciplinas, desde las aportaciones de la neurociencia, la psicología y la didáctica.

A partir del dominio anterior, el trayecto formativo dos: «Bases teóricas y metodológicas de la práctica», propone la agrupación y articulación de los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje que posibilitan una intervención educativa situada y contextualizada, por lo tanto, se retoman conocimientos de los procesos de desarrollo neuropsicológico, físico y socioemocional de niños, adolescentes y jóvenes. En este sentido se proponen los programas de: «Pedagogías situadas globalizadoras», perteneciente al tercer semestre; «Pedagogía y didáctica del aula multigrado» e «Interculturalidad crítica e inclusión», ambas pertenecientes a la fase de profundización, específicamente en el cuarto semestre.

Desde el planteamiento curricular, el aprendizaje situado está presente, no solo como un saber que debe poseer el docente en formación, sino también como una manera en que debe trabajarse en las aulas normalistas, por lo tanto, se convierte en un asunto preocupante al plantear a los formadores el reto de transformar y mejorar su práctica.

La cuarta variable se relaciona con el desarrollo del pensamiento crítico, definido como uno de los aspectos centrales del perfil de egresos general, pues se reconoce como un elemento fundamental para que el futuro profesor produzca saber desde distintas dimensiones, como la pedagógica, didáctica o disciplinar (DOF, 2002). De igual forma, se busca que el estudiante valore la investigación y producción del conocimiento desde la problematización de la práctica profesional, a partir del empleo del pensamiento crítico, permitiéndole posicionarse como un sujeto histórico frente a los diversos problemas de México y de su entorno.

El desarrollo del pensamiento crítico es un aspecto central en el programa de la Licenciatura en Educación Primaria. Se pretende que el futuro docente se involucre en la sociedad del conocimiento al hacer investigación desde la reflexión de su propia práctica docente, con el fin de innovar la realidad educativa, mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para contribuir en la transformación del Sistema Educativo Nacional (DOF, 2002). Se propone la formación de un docente que problematice su quehacer en el aula, la cuestione a partir de interrogantes concretas, indague en distintas fuentes para comprender lo que ocurre, interprete información, construya hipótesis y articule respuestas claras a los problemas presentados de forma cotidiana en el salón de clases.

El futuro profesor debe asumirse como un agente de transformación que mejora constantemente su práctica educativa, cuestionándola y acercándose gradualmente a ella como un objeto de estudio, de tal forma que innove a partir de un pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico; actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común (DOF, 2022).

El perfil de egreso específico de la Licenciatura en Educación Primaria demuestra diversos dominios que enfatizan en la necesidad del desarrollo del pensamiento crítico por parte del futuro profesor, uno de ellos se refiere al análisis crítico del «Plan y Programas de Estudio vigentes para comprender sus fundamentos, la forma en que se articulan y mantienen tanto con congruencia interna como con otros grados y niveles de la educación básica» (DOF, 2022, p. 11). Se propone que el futuro profesor realice un ejercicio crítico que le ayude a comprender cómo se estructura el Plan de Estudios de Educación Básica para, posteriormente, realizar tareas de articulación entre diferentes contenidos y niveles educativos.

Otro de los dominios del perfil de egreso específico de la Licenciatura en Educación Primaria, que refleja la importancia del desarrollo del pensamiento crítico, es el referente a la evaluación del trabajo docente y el desempeño de los niños para intervenir en diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa a fin de mejorar los procesos de aprendizaje (DOF, 2022), pues se pretende que el futuro profesor adquiera las capacidades para realizar procesos de intervención en su práctica, desde diferentes diagnósticos de las problemáticas, que limitan el aprendizaje de los estudiantes desde sus contextos cercanos, desarrollando proyectos de mejora, implementando y evaluando acciones que conlleven a mejorar el proceso educativo en las aulas de educación primaria.

Los diversos análisis que realice el profesorado, tanto de los programas educativos, la realidad de los estudiantes y sus contextos, así como de su propia práctica desde el pensamiento crítico, le permitirán incidir favorablemente en la tan anhelada mejora del Sistema Educativo Nacional.

La última variable del presente análisis se refiere a la educación inclusiva, impulsada en diversos apartados del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, pues se reconoce que la realidad en las aulas mexicanas es heterogénea. El docente en formación debe desarrollar las habilidades para vincularse con el contexto sociocultural y plurilingüístico, al tratar de integrar a los alumnos (independientemente de su condición física, social, emocional o cognitiva). Se pretende que el futuro profesor impulse una cultura de equidad e inclusión (De los Santos, 2020), que abone al Objetivo de Desarrollo Sostenible cuatro de la Agenda 2030, en el que no se deja a nadie atrás, ni afuera.

Otro aspecto en el que se refleja la importancia de la educación inclusiva, son las orientaciones de evaluación que brinda el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, pues la considera como un proceso integral que reconoce la diversidad que prevalece en los grupos; por lo tanto, evita la comparación y competición entre los integrantes, favoreciendo una evaluación formativa en la que cada estudiante conoce sus niveles de desempeño y es capaz de plantearse metas en función de sus propias capacidades y objetivos. Además de que la valoración del aprendizaje no solo se centra en el producto final, pues toma en cuenta los diversos aspectos procedimentales, actitudinales y conceptuales, desarrollados por el alumno a lo largo de las tareas planteadas. Sin embargo, la propuesta evaluativa del Plan de Estudios en cuestión (DOF, 2022, pp. 28-29), se establece en dos direcciones: formativa y sumativa. La evaluación como acreditación continúa sosteniéndose en una escala numérica de 5 a 10, dejando de lado la intención de evitar hacerla comparativa y competitiva.

El perfil general de formación docente reconoce la necesidad de que el profesor cuente con las habilidades y capacidades para promover una educación inclusiva, de acuerdo al «desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural» (DOF, 2022, p. 7). El futuro profesor debe aprender a planificar, desarrollar y evaluar la práctica docente, a partir de estrategias auténticas y situadas, empleando

diferentes modalidades y formas de organización, en las que se brinde un acompañamiento oportuno y personalizado a los estudiantes. El profesor debe realizar diagnósticos integrales que le permitan conocer a su alumno y caracterizar su realidad familiar, formas de aprendizaje, preocupaciones, intereses y pasiones para brindar la ayuda pedagógica para lograr los aprendizajes previstos en las secuencias didácticas.

El perfil de egreso específico de la Licenciatura en Educación Primaria también denota la importancia de la educación inclusiva, pues en varios de sus dominios establece la necesidad de que el futuro profesor caracterice la «diversidad de la población escolar que atiende, considerando la modalidad, sus contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente» (DOF, 2022, p. 10), además de diseñar y desarrollar propuestas diversificadas para atender a niños de grupos multigrado.

## DISCUSIONES

En virtud de lo analizado, es necesario señalar que se observa una constante en el co-diseño de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria, algunos de ellos poseen características y discursos bastante coincidentes con planes anteriores, lo que hipotéticamente indicaría que se trata de cambios únicamente discursivos, que no implican cambios sustanciales en el contenido de los descriptores de los cursos y las propuestas de trabajo. Sucede lo mismo en cuestiones como la evaluación o las metodologías de enseñanza propuestas, que se retoman sin cambios.

Es necesario mantener una mirada crítica sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2022 para lograr interpretarlo, entenderlo y desarrollarlo, apegados a los planteamientos medulares de este marco curricular común, como es el caso específico de la segunda variable que se refiere a la «interdisciplinariedad y articulación de los contenidos»; la tercera que alude al «aprendizaje situado» que se relaciona directamente con la participación de la comunidad en la educación. Si estos conceptos no son comprendidos por los formadores, poco sentido tendrán las intenciones de entramados secuenciales y horizontales entre los cursos: se le restará importancia a los alusivos a la práctica docente, como aquellos en los que se propicia la interdisciplinariedad.

Otro reto al interior de las instituciones formadoras de docentes es favorecer el trabajo colegiado para transitar del reconocimiento a la superación de los vacíos existentes dentro de la propuesta, los cuales no han sido totalmente aclarados, como es el caso particular del término «competencias» y los tan aludidos «dominios y desempeños», por lo que vale la pena preguntarnos: ¿qué teorías sustentan al enfoque por competencias? y, en todo caso, ¿cuáles son los argumentos teóricos para hablar de dominios y desempeños? Este y otros temas deben debatirse al interior y exterior de las escuelas normales. Hablar de un nuevo Plan de Estudios, origina esperanza de una nueva visión de la educación en su generalidad, pero la realidad indica contradicciones y vacíos que permiten dudar del futuro de la propuesta.

Respecto de la tercera variable se encuentra conceptualmente la definición de educación inclusiva, no solo como una perspectiva pedagógica, sino también como un derecho humano. En el análisis realizado al Plan de Estudios de Educación Primaria 2022, se encuentra la recomendación de las prácticas inclusivas desde los objetivos disciplinares, careciendo de procedimiento, vías, técnicas y herramientas que han de propiciar su proceso y centrándose en la libertad de cátedra:

Flexibilidad en la enseñanza y aprendizaje inclusivo: que las y los docentes tengan libertad de cátedra para hacer ajustes razonables a fin de apegarse a las necesidades del contexto de sus estudiantes y las necesidades individuales de aprendizaje (DOF, 2022, p. 5).

De este modo, la educación inclusiva desde la flexibilidad de la enseñanza educativa se concibe como un proceso que nace a partir del reconocimiento de las limitaciones de los alumnos, por ello sería importante concebirlo como un estado que transite de la eliminación de las barreras a la participación y aprendizaje, en donde la propuesta de enseñanza, en sí misma, sea una propuesta inclusiva, dando espacio a que se gesten los conocimientos en los momentos propios para cada aprendiz.

Sin embargo, el Plan 2022 determina parámetros e indicadores que se pretenden alcanzar cada determinado tiempo –ya sea al final del programa o al término de cada semestre– y que se presentan como necesarios, pero que rompen con la búsqueda de una educación inclusiva, pues estandarizan el desempeño de los futuros profesores sin importar sus habilidades, condiciones y limitantes.

La escuela, por sí misma, es una institución social que busca superar los efectos de la pobreza y marginación. Para tener una educación inclusiva deben tomarse en cuenta los contextos específicos, sociales y económicos de la población, con el objeto de elevar la excelencia educativa y, con ello, el desarrollo sostenido y sustentable; es decir, debe hacerse propio el principio de transformación del tejido social, desde una perspectiva formal e intencionada, que marque las directrices correspondientes en razón de un proceso dialógico, donde es necesario que exista una comunicación constante y propositiva entre autoridades educativas, docentes, estudiantes, padres de familia y sociedad en su conjunto, cuyo fin ha de ser la colaboración y aportación de elementos críticos para construir una mejor sociedad, dignificada y que se transforme desde la escuela.

Lo preocupante en torno al surgimiento de esta nueva propuesta curricular, tiene que ver con que todas las buenas voluntades aquí expuestas, pudieran no generar un cambio sustancial como se proyecta, porque no existe una política pública clara y el gran número de involucrados en el proceso de construcción no está totalmente inmerso en la discusión, esto hace pensar en una toma de decisiones precipitada por parte de los dirigentes nacionales, que pudiera estar generando un caldo de cultivo para otro experimento pedagógico fallido.

## CONCLUSIONES

La Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2022, recupera los principios de la Nueva Escuela Mexicana, reflejados en los enfoques de enseñanza-aprendizaje que orientan la formación docente, resaltando aspectos como: el papel de la comunidad como el centro de la acción educativa, donde ya no solo se retoman enfoques individualistas de cognición, sino que se le atribuye importancia al contexto donde se desenvuelve el sujeto y se genera la acción educativa; este vínculo entre escuela y comunidad demanda de un trabajo colaborativo entre docentes, para favorecer el tratamiento de los contenidos desde una visión integral y articulada, en la que se promuevan prácticas auténticas que inciten al análisis y a la movilización de conocimientos, por parte de los estudiantes, a partir de situaciones reales en contextos de práctica específicos.

Otro aspecto que se retoma en los enfoques del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2022, es el aprendizaje situado que propone el trabajo a partir de situaciones reales que lleven al estudiantado a desarrollar su pensamiento crítico y creativo para problematizar, comprender e innovar su práctica docente, a partir de investigaciones sistemáticas.

Además, cobra especial importancia, en este Plan de Estudios, la educación inclusiva debido a que no se retoman a pie puntillas las políticas internacionales definidas en la Agenda 2030, en donde se plantea la necesidad de promover una educación que reconozca, acepte e integre favorablemente a la diversidad; en este sentido, la Nueva Escuela Mexicana retoma dichas ideas y las convierte en un eje central de la formación docente.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2022, resulta ser un proyecto curricular ambicioso que pretende transformar la educación, a partir de la formación de un profesor que desarrolla capacidades y habilidades distintas a las habituales, capaz de responder a las exigencias internacionales, pero a la vez, consciente de la necesidad de volver a los saberes generados en la comunidad, convirtiéndose esta en el centro de la acción educativa, se reconoce la diversidad de los integrantes que la conforman y se prioriza el desarrollo de dominios que favorecen el pensamiento crítico y la formación integral de los docentes.

Las exigencias de una sociedad que se enfrenta a múltiples situaciones de violencia, discriminación social, deshumanización de la educación y globalización mercantil, tratan de resarcirse a partir de la propuesta curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2022, en el que se intenta mejorar las condiciones de la sociedad mexicana, a partir de la formación de docentes, para convertirlos en sujetos de transformación y cambio. Por último, convendría cuestionarnos si las políticas educativas, implementadas hasta el momento, son suficientes para concretar esta propuesta en la realidad educativa de México, o si solo se quedará como un proyecto de buenas intenciones, propio de una administración gubernamental, que terminó traducándose en las mismas prácticas transmisivas de formación docente, evadiendo la responsabilidad de una verdadera co-construcción curricular, retomando metodologías de trabajo y formas de evaluación de planes anteriores, con un agregado de ideas y alegatos que se contraponen o que resulta confuso para concretar en las aulas de clase. ■

## Referencias

- Coll, C. (1994). *Capítulos 2. Fundamentos del currículo, en Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. Paidós: Barcelona.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). *Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad*. Gobierno de México.
- Dewey, J. (1998). ¿Qué es pensar? En D. John, *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre el pensamiento reflexivo y proceso educativo* (pp. 21-31). Paidós.
- De los Santos, P. J. (2020). Inclusión y educación. *Educación Inclusiva*, pp. 49-82. UNESCO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv153k3m3.6>
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. Mc-Graw-Hill
- DOF. Diario Oficial de la Federación (2022, 16 de agosto). *ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. Anexo 5. Plan de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria*. México. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_5\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_5_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)

- Didriksson Takayanagui, A., (2003). De la reforma a la innovación: la universidad de nuevo necesaria. *Perfiles Educativos*, XXV(101), pp. 23-49. [fecha de Consulta 30 de noviembre de 2022]. ISSN: 0185-2698. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13210103>
- Kaufman, A. M. (2010). *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Aique.
- INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019). *Directrices para mejorar la educación multigrado*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A350.pdf>
- Lenoir, Y. (2015). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Inter Disciplina*, 1(1), pp. 51-86 <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2013.1.46514>
- Miras, M. (2007). Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos. En Coll, C; Martín, E.; Mauri, T.; Miras M.; Onrubia J.; Solé, I. *El constructivismo en el aula*. México: Colofón.
- Parada Barrera, C. S. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. *Revista VIA IURIS*, 7, pp. 98-111. [fecha de Consulta 28 de octubre de 2022]. ISSN: 1909-5759. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273920959008>
- Paul, R., y Elder, D. L. (2003). La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y herramientas. *Pensamiento*, 26.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales*. México.
- Soler, J. C., Soler Martínez, M., y Peña, M. J. (2006). Las relaciones interdisciplinarias en la formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica. *VARONA*, 42, pp. 16- 21. [fecha de Consulta 27 de octubre de 2022]. ISSN: 0864-196X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635561004>
- UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. *Informe mundial de la UNESCO*. París: UNESCO. [http://www.lacult.unesco.org/docc/2005\\_hacia\\_las\\_soc\\_conocimiento.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf)
- UNESCO (2021). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Análisis*, 17(1), p. 15. <https://doi.org/10.54114/revanlisis.v17i1.17556>
- Vaillant, D., (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios. Hacia un movimiento pedagógico nacional. *Docencia*, XXI(60), pp. 4-13. <https://bit.ly/3uM6yaV>
- Wagner, W. (1995). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Critical discourse análisis. Papers on Social Representations*. Electronic Version, 4(2), pp. 41-62.
- Zabala, A. (1989). El enfoque globalizador. *Cuadernos de Pedagogía*, 168.